

INFORME DE COMISARIO 2014

Al cierre del ejercicio económico del año dos mil Catorce.

Yo, Lcda. ANGAMARCA LAZCANO JANETH PILAR , en mi calidad de comisario de la empresa INGESIGSA S.A.; me permito hacer conocer a los Sres. Accionistas de la prenombrada empresa el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil catorce.

La empresa se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, en el pago de contribución sobre los activos totales. Los títulos de acciones han sido emitidos y reposan en los archivos de la Entidad. Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes.

Atentamente,



Lcda. ANGAMARCA LAZCANO JANETH PILAR

C.C.0704016344